

PROC. SEL. FGUV – 2022 - 02

RESOLUCIÓN DE LA VALORACIÓN DE LA ENTREVISTA PERSONAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN TÉCNICO/A DEL AULA DE CINEMA

Habiéndose reunido la Comisión de Selección para realizar la Valoración de la entrevista según lo establecido en las bases de la convocatoria de proceso selectivo de referencia, por medio de la presente

MANIFIESTA

1. Que en fecha 6 de octubre de 2022 se procedió a la publicación, en el Portal de Transparencia de la FGUV, la Resolución de Resultados de Méritos Profesionales del proceso de contratación laboral para cubrir las necesidades de un Técnico/a del Aula de Cinema.
2. Que, en esta misma resolución, se resolvió convocar a la entrevista personal a las 3 candidaturas con mayor valoración, de acuerdo con el punto 7 de las bases de la convocatoria.
3. Que con fecha 7 de octubre de 2022, el Departamento de Recursos Humanos convocó a la realización de la entrevista, para el día 11 de octubre, en el edificio de la FGUV, a las siguientes candidaturas:

<u>APELLIDOS</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>D.N.I</u>	<u>HORA DE LA ENTREVISTA</u>
Mansanet Royo	Sara	***705***	11:30 horas (candidatura 1)
Jodán Pado	Miguel A.	***569***	12:00 horas (Candidatura 3)
Martínez Campos	Alexia	***211***	12:30 horas (Candidatura 2)

4. Que la valoración de la entrevista se ha realizado de acuerdo con el apartado 7.3 de las bases de la convocatoria.
5. Que, la puntuación obtenida es la siguiente:

VALORACIONES COMISIÓN DE SELECCIÓN			
CANDIDATURA	Entrevista	Prueba Técnica	PUNTUACIÓN TOTAL
1	40	No hay	40
2	35,20	No hay	35,20
3	30,40	No hay	30,40

6. Que, en base a lo anteriormente expuesto,

RESUELVO

PRIMERO .- Aprobar las puntuaciones obtenidas en relación con la entrevista

SEGUNDO.- Publicar la Resolución de Valoración de la Entrevista Personal en el Portal de Transparencia de la FGUV.

TERCERO .- Proceder a la suma de todas las puntuaciones de las candidaturas y, proponer a la Vicepresidenta Ejecutiva de la FGUV, la contratación de la candidatura con más puntuación como técnico/a del Aula de Cinema.

En Valencia, a 13 de octubre de 2022